

Junta y rectores acuerdan el nuevo modelo de financiación de las universidades andaluzas para el próximo quinquenio

(23/11/2006 18:53) | Almería > Universidad



Vista de la universidad almeriense



SEVILLA.-La consejería de Innovación, Ciencia y Empresa y los rectores de las diez universidades públicas andaluzas acordaron en la tarde de ayer, en el marco de la Comisión de Planificación del Consejo Andaluz de Universidades, el nuevo modelo de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía para el periodo 2007-2011.

El modelo, acordado por unanimidad, desarrolla el documento de bases económicas suscrito el pasado 29 de septiembre por el consejero de Innovación, Ciencia y Empresa, Francisco Vallejo, y los rectores andaluces, en el que se estableció el objetivo de alcanzar en 2011 un montante global de financiación de las Universidades Públicas de Andalucía que represente el 1,5% del PIB andaluz a precios de mercado, a partir de la actual aportación presupuestada por la Junta de Andalucía para 2007, de 1.401,7 millones de euros, que supone el 0,96% del PIB andaluz.

Asimismo, en el acuerdo se establece como objetivo que en 2011 un 70% de la financiación universitaria proceda del presupuesto de la Junta de Andalucía y el restante 30%, de otros fondos públicos y privados.

Para alcanzar este objetivo final del 1,5%, el acuerdo plantea una senda anual de crecimiento gradual y sostenido, equivalente al menos, al crecimiento del PIB andaluz a precios de mercado. Además, se establece que si este crecimiento fuera inferior al doble del IPC podrá aumentarse el objetivo hasta el 2%.